



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 43

Director: D. Telesforo Martinez

Jueves 24 de Febrero de 1898

+

EL SEÑOR

D. JUAN MANUEL de MAZARRASA y JORGANES

FALLECIÓ EL DIA 22 DEL CORRIENTE MES

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos la caridad de asistir á los funerales que se celebrarán por su eterno descanso mañana, viernes, á las diez y media, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo.

Santander 24 de Febrero de 1898

todo lo que es ocioso y no conduce á la salvación: ayune de murmuraciones la lengua, y de toda conversación inútil y vana: ayunen las manos, de todo género de signos y obras que sean contra los mandamientos; y sobre todo el alma ayune de vicios y de su propia voluntad.» (Serm. 3 de *Quadrages.*)

Abracemos, venerables hermanos y amados hijos, abracemos con gozo del espíritu las pequeñas austeridades del ayuno. Dóciles á la voz del amabilísimo Jesús, hagamos penitencia, considerando que «el reino de los cielos está cerca.» es decir, que nuestra penitencia, aunque fuese dura y áspera, pronto ha de acabar, porque la vida es fugaz; y la pequeña participación que hubiéramos tenido en los sufrimientos de Jesucristo nos hará expedita la entrada en la vida futura, donde seremos sobreabundantemente consolados; y nada tendremos ya que sufrir, sino que nuestro gozo inefable será eterno. «¡Oh dichosa penitencia, exclamaremos con San Pedro de Alcántara! ¡Oh dichosa penitencia, por la cual hemos merecido tanta gloria!»

(C. P. Enero 1893.)

POLÍTICA CONSERVADORA Y POLÍTICA FUSIONISTA

Un periódico de la localidad, con un pretendido maquiavelismo que no está á su alcance, aconseja (que ahora está en vena de dar consejos) á los silvelistas de aquí, que se separen del antiguo partido conservador, del que no queda ya según dice, más que la tendencia viesquista, abigarrada agrupación de hombres de todas las filiaciones políticas, desde el republicanismo progresista y revolucionario, hasta los conservadores al uso de D. Santiago López.

Ese periódico, que ciertamente no vive en la realidad, no solo desconoce en absoluto la composición heterogénea del partido que hoy defiende, sino que además se figura que escribe para chinos.

¿Qué fácil y qué gastado es hacer afirmaciones destituidas de toda verdad!

De dónde deduce ese periódico la afirmación de que el elemento viesquista nació del caciquismo, y que con él comparte sus impurezas y cooperó á sus funestos y censurables procedimientos?

Es vieja costumbre en ese periódico, habituado á variar de posturas, dirigir destemplados é injustos cargos al viesquismo, y no sabemos si en ello influirá ese fenómeno que padecen los que no están muy acostumbrados á profundizar las cosas, los que discurren por cuenta ajena, para quienes no hay mas mundo que su propia existencia, haciendo el retrato propio de su manera de ser, de su inteligencia, de su pensamiento, de su propia voluntad, cuando intentan ocuparse de la manera de ser de los demás, porque su mollera no alcanza más que lo que hay dentro, no siente, no comprende nada más que lo que encuentra un eco definido en su interior.

Salir de ella, abstraerse, observar,

formar comparaciones, hacer juicios, es cosa que por lo visto está muy fuera del alcance de sus facultades. De aquí, que cuando gentes de esta altura pretenden hacer observaciones ó juicios sobre lo que les rodea, sobre lo externo, como no lo ven, como no alcanzan, como no distinguen, nada en realidad pueden decir.

Por un fenómeno propio de tal situación intelectual, el que va á observar ó hacer juicios de otro, se hace objeto de propia observación, del propio juicio, única cosa observada y vista, y allá va el juicio de lo externo, cuando solo se ha hecho el propio retrato del pretendido observador.

Esto es, sin duda alguna, lo que le ocurre al aludido periódico, al formar juicios acerca de un respetabilísimo partido político; partido que representa una fuerza tan grande en la provincia, que no solo cuenta actualmente en las Cortes, con respetables y dignos Senadores y diputados, sino que en la próxima lucha, á pesar de hacerla en la oposición, á pesar de ser objeto de las mayores violencias que nunca se vieron en esta provincia, á pesar de una preparación ministerial de algunos meses abusando de todos los resortes conocidos é inventados hasta el día, ese supuesto impuro partido llevará respetables diputados y senadores á las próximas Cortes.

¿Esto que significa?

¿Esto que demuestra?

¿Esto que nos enseña?

Pues esto demuestra y revela, de la manera más clara que estas cosas pueden significarse, que ó la mayoría de los habitantes de esta honrada tierra, están tocados de las impurezas del caciquismo, ó que quien está tocado de otra cosa, es el periódico que tales afirmaciones se ha atrevido á hacer.

Como la política en todas partes y especialmente en provincias, tiene mucho de personal, y sus procedimientos, responden grandemente á los procedimientos, á la manera de ser, á la conducta de los jefes de los partidos, antes de lanzar ese periódico tan grave acusación contra el respetable partido conservador de la provincia, debió dirigir sus observaciones, al estudio de esas respetables personalidades, y ante ellas, y ante su conducta de siempre, más ó menos acertada, pero siempre á la altura de sus respetables nombres, debió meditar algo más esas falsas acusaciones que contra ese partido dirige.

¿Le gustaría á ese, hoy órgano del fusionismo y especialmente del garniquismo, que imitando su conducta, y basándola, no en historias más ó menos auténticas, sino en hechos de hoy, en la violentísima campaña que están desarrollando en el distrito de Cabuérniga, en las traslaciones y cesantías de empleados, en las multas que á diario se imponen á los Alcaldes, en los viajes que les obligan á hacer, en el trato que se dice que se dá á esos Alcaldes, en los procesos contra estos promovidos, en las destituciones de Jueces Municipales, en las nulidades decretadas de elecciones no reclamadas, pretexto para nombrar concejales interinos con desprecio de la voluntad del elector, en las visitas de inspección recientemente giradas, en tantos y tantos abusos de poder, cometidos desde

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Matías Apóstol.* San Matías, que fué escogido en lugar del traidor Judas, fué de la Tribu de Judá, y nació en Belén de familia ilustre, no menos distinguida por su calidad y por su riqueza, que por el celo que profesaba á la Religión de Moisés.

Críaronle sus padres con gran cuidado, instruyéndole en buenas costumbres, y en la ciencia de las Escrituras y la Religión. La inocencia de vida con que pasó la juventud, fué una bella disposición para que se aplicase á oír la doctrina de Cristo luego que se comenzó á manifestar después de su sagrado Bautismo. Tuvo la dicha de seguirle en compañía de los Apóstoles desde el principio de su predicación hasta su gloriosa Ascensión á los cielos, y fué uno de los setenta y dos discípulos.

NOTA DEL DIA

LA CUARESMA

La nota de hoy está hecha ya: la sacamos de una hermosa pastoral de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. Nadie mejor que S. I. puede hablar de las penitencias cuaresmales.

Repitamos sus palabras:

«La Iglesia, nuestra madre, considerando los beneficios que la Cruz de Jesucristo ha traído al mundo, ha dispuesto que, al acercarse los días en que celebramos los misterios de su Santísima Pasión, Muerte y Resurrección, los cristianos se preparen con ayunos, abstinencias y oraciones durante cuarenta días; para que en ellos, dice San León, «hagamos con mayor devoción y esmero, lo que cada cual de nosotros debe hacer en todo tiempo—esto es, vivir cristianamente,—de modo que la apostólica institución de la Cuaresma se guarde con ayunos; que consisten no solo en la abstinencia y parvedad de los manjares, sino principalmente en abstenerse de pecar.» (Serm. VI, de *Quadr.*)

«Ayunamos, decía San Cirilo Jerosolimitano, y nos abstenemos de carne y de vino, no porque esos manjares

sean perniciosos, sino porque esperamos la recompensa; pues, mientras negamos á los sentidos lo que les agrada, nos preparamos á gustar del celestial banquete: y sembrando ahora con lágrimas, recogeremos con alegría en la vida venidera.» (Cateq. 4.)—Con el mismo espíritu que revelan las palabras del Santo, hemos de entrar nosotros en la Cuaresma. Entremos, pues, amados míos, con espíritu de penitencia, dispuestos á ayunar todos los días,—aunque, como el de San José, sean festivos,—menos los domingos, haciendo una sola comida, y absteniéndonos de manjares prohibidos, carne, huevos y laticinios, á menos que la necesidad, enfermedad ó legítima dispensa por medio de la Bula, nos autorice para hacer uso de ellos: el que, habiendo cumplido veintiún años, sin causa faltare al precepto, se hace reo de pecado mortal.

Pero «de poco serviría ayunar toda la Cuaresma, si no cuidamos de evitar los pecados y emplearnos en buenas obras.» Oid á San Juan Crisóstomo: «Si otro dice solamente que ha ayunado, tú procura decir: estaba enemistado, y me reconcilié con mi enemigo: tenía costumbre de murmurar, y la he dejado; juraba con frecuencia y me he corregido... Si nos contentamos con el ayuno material, pasada la Cuaresma se acabó el ayuno; pero si nos abstenemos de pecados, aun después de la Cuaresma persevera ese ayuno que debe ser continuo.» «Con el ayuno no se busca precisamente que estemos sin comer hasta la noche, sino que con la abstinencia de los manjares nos abstengamos de todo lo que puede sernos perjudicial, y nos ejercitemos en obras espirituales.» (Hom. 16 ad popul. y 8 in *Genes.*)

«Si solo la gula pecó, escribe San Bernardo, ayune ella sola, y basta: pero si pecaron los demás sentidos, ¿por qué no han de ayunar? Ayunen pues, los ojos, de miradas curiosas y de petulancia, para que bien humillados, sean corregidos con la penitencia, pues que haciendo mal uso de su libertad, se espaciaban en la culpa; los oídos, prontos á escuchar lo que no convenía, ayunen de cuentos y rumores, y de

el acceso de los liberales al gobierno le agradaría á ese periódico, que aún fundados en estas y otras realidades, tristísimos, digéramos que el garniquismo, es un partido impuro, nacido y educado en el caciquismo?

¿Le agradaría que del gamacismo y del eguiliorismo hiciéramos análogas afirmaciones?

Poco nos importa ciertamente que á ese periódico le agradasen ó no nuestras afirmaciones; pero el respeto que el público nos merece y la idea del propio decoro, nos vedan absolutamente hacer afirmaciones de tal naturaleza.

¿Será que la impureza del partido conservador responda al hecho de constituir una abigarrada agrupación de hombres de todas las filiaciones políticas, incluso republicanos progresistas?

Pues mucha impureza debe entonces haber en el garniquismo, cuando en su seno uno de los que más hoy se mueven y agitan en pró de su campaña electoral de Cabuérniga, á pesar de no ser cabuérnigo, es, según se dice, republicano posibilista, y cuando ese partido necesita la defensa de un periódico significado de siempre en un partido antimonárquico.

¿Será que en el partido conservador hay transfugas?

¿Acaso no los hay en el fusionista, al que han llegado personajes de todos los campos conocidos, de la derecha y de la izquierda?

¿Será que el partido conservador pacta con algunos liberales? Pues á cualquiera que no sea á ese periódico garniquista *circunstancial*, se le ocurre que si ese pacto fuese nefando, la impureza alcanzaría, no á uno solo de los pactistas, sino á los dos, ó sea á los conservadores y á los liberales.

¿Y con estas habilidades intenta ese periódico seducir á los silvelistas de aquí para que imiten á los de Cádiz?

N.

LAS SIERVAS DE MARÍA

Hoy ha tenido lugar la solemne bendición de la capilla del nuevo convento que poseen en nuestra ciudad las Siervas de María, convento debido á la caridad de muchas personas, que admiran como admiramos todos, la abnegación y santo celo de tan esclarecida orden religiosa y sus valiosos servicios tanto corporales y espirituales al lado de los enfermos.

A las siete de la mañana, y con el templo atestado de fieles, se celebraron varias misas, y á las nueve dió comienzo la solemne, en lo que oficiaron el Sr. Doctoral y los señores Rubio y Cotera, curas de esta diócesis.

El R. P. García Frutos pronunció un hermosísimo sermón, haciendo ver que Dios prueba á sus hijos por medio de vicisitudes y desgracias concediéndoles más tarde el premio alcanzado. Esto mismo —dijo— ha sucedido con esta comunidad, pues satisfactoriamente arreglado el asunto pendiente con el Ayuntamiento, y gracias al buen deseo de éste han logrado al fin tener un convento y una capilla propia donde poder pedir por los pecadores.

Hablando del apóstol Santiago, á quien está dedicado el nuevo templo, dijo, que él hará porque la fé se extienda cada día más por el mundo y que la Virgen de la Salud, que tiene un altar en la capilla, llevará la salud espiritual y corporal á todos sus hijos á fin de que puedan tener entrada en el reino de los cielos.

El sermón del P. Frutos, ha sido elogiado muchísimo por todos cuantos asistieron al solemne acto.

La capilla compuesta de profesores de esta ciudad, interpretó una hermosa misa, cantándola una sección del orfeón «Cantabria».

Durante todo el día ha estado expuesto el Santísimo.

Bendijo la capilla el Ilmo. Señor Obispo.

La Virgen de la Salud lució su manto primorosamente bordado por las benditas Siervas de María.

Esta tarde ha habido sermón predicado por el P. Zugasti, de la Compañía de Jesús, sermón del que hemos oído hacer grandes elogios.

Antes del sermón se rezó el rosario.

La fiesta religiosa de hoy ha sido, pues, solemnísimá, y EL AVISO no puede menos de felicitar á la Comunidad de las Siervas de María, que al fin ha visto realizados sus santos deseos.

CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFE** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

En la sesión del Ayuntamiento se dió cuenta de las gestiones practicadas por la Alcaldía respecto al interdicto entablado por las Siervas de María. La comunidad aceptó unas bases de transacción. Se arreglarán los muros de contención hechos, quedando compensadas las Siervas en parcelas de terrenos; disfrutarán de la parte superior del muro, quedando el Ayuntamiento responsable de los daños que cause éste; el Arquitecto municipal y otro tasarán los daños y perjuicios causados, y el importe de la tasación será abonado á las Siervas por el Ayuntamiento dentro del actual ejercicio económico. Con estas bases se dan por satisfechas las Siervas.

Ha sido destinado á la inspección de las comandancias de carabineros de Santander, Asturias y Bilbao el coronel de carabineros don Eduardo Aroca Cruz.

Se ha desistido de establecer en la Casa de Beneficencia un taller de ebanistería y carpintería para los asilados, porque el establecimiento va á pasar á poder de la Diputación.

Se ha acordado que se adquiera más instrumental y música para la banda municipal.

Se ha dispuesto por el Ayuntamiento que se adquieran dos mil kilos de cloruro de cal para que cuatro obreros se dediquen á hacer la desinfección del alcantarillado, y que los oficiales de la limpieza pública se ocupen en limpiar los depósitos de inmundicia que hay en diversos sitios de la población.

En la redacción de EL AVISO hay una llave sujeta á una cinta negra y un llavero con varias llaves, encontradas en la vía pública y que están á la disposición de sus dueños.

La ley de reemplazos

La *Gaceta* publica un importante decreto relativo á algunos preceptos de la ley de reemplazos.

Por su artículo 1.º se ordena á los gobernadores que antes del primer domingo de Marzo remitan al ministerio de la Gobernación relación triplicada de las colonias agrícolas donde existan mozos sujetos al servicio militar. Esas relaciones servirán para la revisión que dispone la ley.

En el artículo 2.º se previene que de la comprobación de que los mozos habitan y trabajan realmente en las colonias agrícolas se encargue la guardia civil, á la que se suministrarán los datos necesarios y cada cual llevará una estadística especial de dichos mozos.

El artículo 3.º hace extensivas esas disposiciones á los mozos del reemplazo de 1897, y dicta reglas para que puedan reclamar los que indebidamente estén sirviendo hoy por no haber sido revisadas las colonias á que pertenecían.

Dispone el artículo 4.º que los médicos titulares de los pueblos que practican reconocimientos de quintos perciban los mismos honorarios que los de las comisiones mixtas de reclutamiento, abonados por los fondos municipales.

Y el artículo 5.º fija en un año la duración del servicio de los médicos de las comisiones mixtas, ordenando que se celebre inmediatamente nuevo concurso para proveer dichas plazas, puestas que deben cesar los que vienen desempeñándolas.

Tiros y puñaladas

Anteanoche, martes de carnaval, acurrió un sangriento suceso en el Casino Republicano de La Arboleda en Bilbao.

Hallándose prestando servicio en dicho barrio los municipales, á cosa de las doce de la noche, sintieron una fuerte detonación de arma de fuego, que al parecer partía del Casino Republicano.

Personada la autoridad en aquel sitio se encontró con un gran movimiento de gentes que corrían en todas direcciones, saltando algunos por las ventanas, y tendidos en el suelo del Casino un individuo muerto y otros dos heridos.

Inmediatamente se dió aviso al médico don Juan Escalona con el fin de que prestara auxilio á los heridos que lo estaban de alguna gravedad y de arma de fuego.

A continuación fueron interrogados los heridos y estos manifestaron que habían sido agredidos por ocho individuos los cuales dieron muerte al otro, á consecuencia de una reyerta que habían tenido, por estar embriagados los agresores.

Practicadas algunas diligencias por la guardia civil, ésta detuvo á siete de los sujetos señalados por los heridos, los cuales se encuentran á disposición del juzgado correspondiente, el que ordenó el levantamiento del cadáver, conduciendo á los heridos al Hospital minero.

El individuo muerto se llamaba Vicente García, natural de la provincia de Lugo, y trabajador de las minas, lo mismo que los heridos y los agresores.

Estos parece que han negado su participación en el hecho.

En el lugar del suceso fueron encontrados, practicando un minucioso reconocimiento, un puñal, dos navajas, un cuchillo y una tremenda pistola de dos cañones.

Tres de los agresores son de la provincia de Soria.

La reyerta, por lo ruidosa y prolongada que fué, alarmó á todo el vecindario de La Arboleda.

El cadáver presentaba una profunda herida de arma blanca en el pecho mortal de necesidad.

Falta el número ocho de los agresores, al cual se le persigue, creyéndose que no tardará en caer en poder de la justicia.

Los agentes de vigilancia, han detenido á un individuo llamado Faustino Fernández, de Oviedo, por sospechoso é indocumentado, ingresando en la cárcel para ser conducido á su provincia, por orden del Sr. Gobernador civil.

El día 20 del actual le fué entregado al cabo de la Guardia civil del puesto de Reocin, por la vecina á Valdeprado, Benita Herrera, un anónimo que la noche antes, la habían tirado á su casa, por una ventana, en el que la pedían diez mil reales, para la noche ó día en que fueran á buscarlos y en caso de no tenerlos la matarían.

Como autor del anónimo, detuvo la Guardia civil á un individuo llamado Manuel Gutiérrez Arce, del mismo pueblo, el cual quedó á disposición del juzgado de instrucción.

Hemos recibido la Memoria leída en Junta general de la Sociedad Hijos del Trabajo día 2 del actual.

Agradecemos el envío.

Tuna Zaragozana

Esta tarde á las cuatro y media en el tren correo de Bilbao ha marchado á Zaragoza la «Tuna Zaragozana» que ha pasado en esta capital los carnavales.

En la Plaza de la Constitución se reunieron á las tres y media de la tarde con la banda municipal.

Después de despedirse del alcalde se dirigieron, precedidos de la banda municipal que tocaba el paso doble «Cádiz», y seguidos de mucha gente, á la estación del ferrocarril de Bilbao.

Al salir el tren se dieron vivas á Zaragoza y Santander.

Los jóvenes estudiantes van muy agradecidos de la acogida que se les ha dispensado en Santander.

Esta tarde á las tres se promovió un tremendo escándalo en la pescadería entre Marina Torres y la pescadera llamada «La Muerta».

La Marina arrojó una botella á su con-trincante, produciéndola una herida en la región occipital, de la que fué curada en la Casa socorro.

La Torres quedó detenida en el Principal.

Anoche regresó de San Sebastián nuestro compañero de redacción D. Germán de la Pedrosa.

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á los señores Chavola y Anitua, para remitir á los Srs. Regatillo y Compañía, en Santander, diez cajas con 150 escopetas y 300 revólveres.

De la estudiantina «Cantabria»

El martes por la mañana llegó á Irun la estudiantina *Cantabria* donde tuvo un gran recibimiento. Pocas horas después pasó la frontera dirigiéndose á Hendaya donde fué recibida con gran estusiasmo.

Por la noche regresó á Irun dando un concierto en el Teatro, pasando más tarde, por invitación de los socios, al magnífico Casino de la Amistad, donde se celebró un brillante y aristocrático baile, que duró hasta las dos de la mañana. Allí fué obs-quiadísima la estudiantina.

En dicho Casino cantó nuestro querido compañero Sr. Zaldívar, recibiendo grandes ovaciones.

TELEGRAMAS

La prensa francesa

Madrid 24—10:30 m.

Un telegrama recibido de París, dice que la prensa de aquella capital se ocupa con prefente atención de las cuestiones surgidas entre los Gobiernos de España y Estados Unidos.

El *Journal*, ocupándose de la llegada del acorazado «Vizcaya» al puerto de Nueva York y de las precauciones que con este motivo han adoptado las autoridades de aquella capital, dice que esto indica claramente que aquel Gobierno sustenta el temor de que pueda cometerse un atentado.

Pregunta dicho periódico qué ocurriría si por una mano criminal ó por un loco se hiciera volar al acorazado «Vizcaya».

Añade que según todas las indagatorias hechas por la comisión encargada de informar sobre las causas que originaron la voladura del «Maine», se trata de un caso fortuito, siendo por lo tanto todo lo que se diga en contrario, un pretexto para dificultar las relaciones entre los Gobiernos de España y Washington.

Termina el *Journal*, diciendo que comprendiendo ya el Gobierno norteamericano la buena fé é hidalguía del de España, espera que hará todo lo que esté de su parte para evitar que la prensa afecte á los jingoistas, publique noticias inexactas que redunden en perjuicio de esta nación.

También el periódico *L'Autorité* se ocupa en este asunto y rechaza toda hipótesis de que el «Maine» haya sido volado, pues se ha comprobado que se trata de un accidente debido á la casualidad.

En análogos términos se expresan casi todos los periódicos franceses hablando en este asunto.

La Compañía de tabacos

Madrid 24—11 m.

El Consejo de la Compañía arrendataria de tabacos celebrará en breve una junta general extraordinaria para tratar de la reforma de los estatutos.

Lo de los explosivos

De la Dirección de lo Contencioso ha pasado á informe del Consejo de Estado el recurso de los mineros contra la sociedad monopolizadora de los explosivos.

Un regalo

Antes de salir para Cádiz el señor Villamil, jefe de la escuadrilla de torpederos, visitó á la Reina.

Esta le regaló dos preciosas fotografías. En una de ellas aparecen el Rey y la Reina, y en la otra el Rey vestido de cadete de infantería. En el primer retrato figura la siguiente dedicatoria: «Cristina y Alfonso XIII al capitán de navío Villamil. «Que Dios le proteja en su viaje.»

ULTIMA HORA

Conformes

Madrid 24-2:15 t.

El periódico habanero El País, órgano de los Sres. Galvez y Montoro, publica un artículo afirmando que todos los autonomistas están conformes con los acuerdos que se tomaron en la última junta que se celebró hace días.

Del «Maine»

El Sr. Peral, juez instructor en el asunto de la catástrofe del «Maine», niega la posibilidad de que la explosión fuera producida por una mina submarina, pues hay muchos pies de fango en la bahía de la Habana, y que tampoco ha sido producido por un torpedero.

La causa — dice — fué interior.

Sesión yankee

Madrid 24 - 3 t.

Telegrafían de Washigton que en la sesión del Senado celebrada ayer tarde se aprobó una proposición, en la que se pedían datos de las medidas que se habían adoptado para impedir que salieran expediciones filibusteras y de los gastos que ha costado esto.

El «Silver Heels»

El barco filibustero «Silver Heels» ha regresado á Nueva York.

Niega que condujera una expedición á Cuba.

Una nota

Una nota oficiosa que se ha facilitado por el gobierno yankee á la prensa americana y europea, dice que Mac Kinley ha declarado terminantemente que hará todo lo posible para impedir una guerra con España.

Más del Senado yankee

Madrid 24 - 3:15 t.

Telegrafían de Washigton que el senador Allen presentó una proposición pidiendo que se nombrase una comisión que vaya á Cuba, para que informe acerca de las medidas convenientes para terminar la guerra cubana en condiciones igualmente honrosas para España y los rebeldes.

En esta misma proposición pedía que se consiguiera de España que evacuase la isla y se proclamase la república cubana.

Esta proposición fué rechazada.

Se presentó otra pidiendo que se reconociera la beligencia tanto á los españoles como á los rebeldes.

El senador Allen recuerda que el año anterior se aprobó otra proposición análoga.

El senador Jaray afirmó que esta proposición tendía á ejercer presión sobre la Cámara.

Morgan dice que el aprobar la proposición de Allen es análogo á hacer una declaración de guerra á España.

Los españoles, que son valientes y poderosos, dijo, nos declararían la guerra.

El aprobar hoy la beligerancia equivaldría á declarar que el «Maine» fué volado intencionadamente.

Yo, repitió Morgan, votaré la guerra con España siempre que se funde en causas justas.

Esto, hoy es imposible. Creo que la guerra de Cuba no terminará sin una guerra de España con los Estados Unidos.

España, viéndose impotente para acabar la guerra cubana, provocará á los Estados Unidos.

Los rebeldes deben de mantenerse en su actitud, como hasta aquí lo han hecho.

La proposición del senador Allen es rechazada por cincuenta y un votos contra cinco.

Consejo

Madrid 24 - 4 t.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros presidido por la Reina.

El Sr. Sagagasta en su acostumbrado discurso habló de las relaciones in-

ternacionales, diciendo que son muy satisfactorias.

Negó que los Estados Unidos nos den el menor motivo de recelo.

Abordó la cuestión de disolución de las Cortes, acordándose que mañana ó pasado se firme el decreto de disolución.

Se leyeron los telegramas de Filipinas dando cuenta de la pacificación completa del Archipiélago.

Solo quedan, dicen, pequeñas partidas de tulisanes.

Los telegramas de Cuba acusan buenos resultados en la campaña.

Niegan la división del partido autonomista.

Se leyó también otro telegrama del comandante del «Vizcaya», que dice se ha repuesto de carbón y agua y que en breve saldrá con dirección á Cuba.

Firma de la Reina

Madrid 24 - 4:30 t.

Hoy ha firmado la Reina con el ministro de Gracia y Justicia.

Se firmaron los nombramientos de Dean de la Catedral de Cartagena al que lo era actualmente de Cuenca, don Juan Gallardo. Canónigo de la Catedral de Calahorra á D. Manuel Salomé. Canónigo de la Colegiata de Logroño, á D. Rufino García. Capellán de la de los Reyes de Granada, á don José Calvo.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Barcelona á don León Bonel y de la de Santander á don Eduardo Serrano.

Trasladando á magistrado de la Audiencia de Castellón de la Plana á don Rosendo Martínez y magistrado de la de Tarragona á D. Diego Carril.

Nombrando Dean de la Catedral de Cádiz al actual de la de Santander, don Manuel Pérez Ramírez.

Probables conflictos

Madrid 24 - 5 t.

Telegrafían de París que el Herald de Nueva York dice que el consul de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lee, ha aconsejado á los americanos residentes en Cuba, que se pongan en seguridad ante posibles conflictos que pueda haber muy en breve en la Habana.

El gobierno de Washington niega esta noticia.

La sumisión de los rebeldes — Alarma

Telegrafían de la Habana que se dice que el comité ejecutivo del partido autonomista gestionan para la sumisión de los rebeldes, á los cuales ha ofrecido puestos para que luchen en las próximas elecciones de la Cámara insular.

También se habla de que el elemento constitucional y los voluntarios estan muy alarmados, porque los radicales del partido autonomista pretenden excluir del gobierno de la isla á cuantos no participen de sus ideas.

BOLSA

Madrid 24 - 6 t.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda al 4 por 100 interior, Exterior, Amortizable, Cubas 1886, Cubas 1890, Obligaciones de Aduanas, Obligaciones de Filipinas, Banco de España, Compañía de Tabacos.

PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda 4 por 100 interior, Acciones Compañía de tabacos, Londres 6 dias vista, Santander 24 de Febrero de 1898.

Compañía Trasatlántica

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

- List of ships and routes: Alfonso XII de Puerto-Rico á Cádiz, Alfonso XIII, de Coruña á Puerto-Rico, Antonio Lopez, de Cádiz á Puerto-Rico, Alicante, de Habana á Cádiz, Buenos Aires, en Cádiz, Cataluña, en Cádiz, Ciudad de Cádiz, en Cádiz, Covadonga, de Barcelona á Manila, Habana, en Cádiz, Colon, de Habana á Coruña, Isla de Luzon de Singapoure á Manila, Isla de Mindanao, en Cádiz, Isla de Panay de Port-Said á Barcelona, Joaquín del Piélago, de Tanger á Cádiz, Larache en Cádiz, Leon XIII, en Barcelona, Manuel L. Villaverde, en las Antillas, México, en las Antillas, Mogador, en Cádiz, Montevideo de Cádiz á Puerto-Rico, Monserrat, en Barcelona, Panamá, en las Antillas, P. Satriástegui de Singapoure á Colombo, Reina Cristina, en Cádiz, Rabat, en Barcelona, San Agustín, en las Antillas, San Francisco, en Manila, San Ignacio de Loyola, en Cádiz, Santo Domingo, en las Antillas, Fernando Poó de Cádiz á Fernando Poó.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren 1083.—Mercancías, lleva viajeros, llega á Santander, procedente de Barceña, las 8:44 minutos.

Tren 70 Mixto.—Sale de Santander á las 8:4 minutos combina en Baños con el tren correo de Francia y á llegar á Madrid á las 6:10 noche.

Tren 61 correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.

Tren 60 correo.—Sale de id. á las 2:55 tarde.

Tren 71 mixto.—Llega á id. á las 5:10 tarde.

Tren 1082.—Mercancías, lleva viajeros para en Barceña, y sale á las 5:40 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7:45 mañana y 4:20 tarde.

Para Marron, á las 11:53 mañana.

Para Solares, á las 8:25 mañana, 12:30, 3, y 6:30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12:05 tarde y 8:35 noche.

De Marron, á las 9:04 mañana.

De Solares, á las 7:57 y 11:39 mañana, y 2:39 y 6:09 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezon.—Salidas á las 7:35 y 11:05 de la mañana, y á las 2:30 y 5:35 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:20 11:30 de la mañana y á las 2:30 y 5:20 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezon.

CORCONERA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6 y 30 8:15 11:30 de la mañana, á las 2 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander á las 7:30 9:15 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4 y media de la tarde.

La combinación con el coche de Arnuero es con el vapor de las 2.

D'HERS Professeur de Langues

SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZQDA.

Enseignement pratique

Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

32

Advertisement for 'NUEVO TALLER DE MARMOLERIA, ESCULTURA Y CANTERIA FEDERICO GOMEZ' located at 14, ALAMEDA PRIMERA, 14. Includes details about construction services and prices.

GRAN ALMACEN DE VINOS 'LA SOLANA'

Vinos superiores de Aragon, Navarra y Rioja

Servicio á domicilio. Precio garrafón de una cántara, 7,50 en adelante; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 25 céntimos.

Daos y Velarde, 15, bajo.



RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

29, SAN FRANCISCO, 29 (Frente á la Iglesia)

SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS



EL AVISO

Noticias, Telegramas, información adelantada á todos los periódicos locales.

Suscripcion.— Trimestre.— Santander—pesetas 3,50.

Provincias 4.—Ultramar y Extranjero un año 40.

Pago adelantado.— Esquelas mortuorias y anuncios sin competencia.



Large advertisement for 'ACEITE DE OLIVA PURIFICADO LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES CORTIGUERA, MIRONES Y COMP.ª' with decorative borders.

Unica en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS



Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez.

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A
 COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

EL TOISON San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Últimos Modelos**. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.
VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA

PEDRO DOMECCO
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCAS una, dos y tres cepas y extra.

Pedid **CONAG DOMECCO**

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. — Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

CORREA SAN FRANCISCO, 11
 GRANDES NOVEDADES

EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)
 Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laminado y estañado por electrolisis. Muebles, metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER
 Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo

40

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER

40

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE **ANGEL DELGADO MORAL**
 CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA
 HOSPEDAJE A PRECIOS MÓDICOS
 Especialidad en vinos finos de mesa.
 Se admiten encargos para bodas y bautizos.
 Cubiertos desde 1'50 pesetas a 2 pesetas en adelante.

225

CAFÉ OCCIDENTE

Servicio á la carta.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

225

EL AVISO
 DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Capital, trimestre.....	3,50
Fuera —	4
Ultramar y Extranjero, el año 40	
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	

Esquelas de defunción, 1.ª plana, dos columnas, 10 pesetas.

Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto del timbre.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1
SANTANDER

PUNTOS DE VENTA, POR AHORA

Estanco, Capitanía del Puerto.

Estanco de Abad, calle de las Naves.

— Correo calle de Cervantes.

Kiosco de la Plazuela de Pombo.

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

GARBANZOS

Se liquida una gran partida de clase superior y cochura garantizada.

EN SAQUITOS DE 5 KILOS

A LOS SIGUIENTES PRECIOS

Calidad primera, el saquito: 3,50
 — extra, — 4,00

EN SACOS DE 100 KILOS

10 por 100 menos de los precios anteriores.

Se facilitan muestras

á solicitud.

BONITOS REGALOS A TODOS

VINOS FINOS

— DE —

EXPORTACION

CASA DE CONFIANZA
 UNICA
 EN SU CLASE

ABRAHAM OTERO

Sucursal:

San Francisco, número 1.
 SANTANDER

Almacenes:

Finca «La Castellana»
 BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO
 SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION

RETRATOS Se hacen ampliaciones del tamaño natural desde 30 pesetas en adelante

FORT & C.º London.

Se reciben encargos en la Administracion de

EL AVISO

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles
 PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos. FRANCISCA el 16 de Febrero

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cienfuegos y Manzanillo. ALICIA el 23 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo. GRACIA el 2 de Marzo.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.